

## BASES DEL CONCURSO

**Participantes:** Cualquier fotógrafo, aficionado o profesional

**Tema:** Vida Silvestre Ibérica

**Categorías:**

Fauna y flora ibérica

Paisaje natural

Mundo rural ibérico: hombre y naturaleza

**Obras:** Los participantes podrán presentar un máximo de tres fotografías. Las obras tienen que ser originales e inéditas, no habiendo sido premiadas en otro certamen o concurso fotográfico

**Técnica:** Fotografía digital, sin retocar.

**Envíos:** Las fotografías se enviarán o presentarán en el centro *Tetuán Punto Joven* del Ayuntamiento de Madrid

*Tetuán Punto Joven*  
C/Dulcinea con C/Artistas  
Entrada por Raimundo Fernandez Villaverde 35  
<M> Cuatro Caminos (Madrid)

**Identificación:** Las obras se presentarán en un sobre cerrado, con el título en el exterior visible. Dentro del sobre estará la fotografía en tamaño 18x24cm bien protegida, y una hoja con los datos técnicos de la fotografía. En otro sobre, cerrado y con el mismo título escrito por fuera, irán los datos personales en el interior (nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono, e-mail)

**Plazo:** El plazo estará abierto hasta el día 19 de mayo de 2009

**Premios:** El Jurado se reunirá al finalizar el plazo de entrega y otorgará dos premios:  
Primer premio. Lote de material de fotografía valorado en 100 €, camiseta y diploma  
Segundo premio. Lote de material fotográfico valorado en 50 € camiseta y diploma.  
Los premios se harán públicos al inicio de la exposición. La entrega de los mismos será el último día de la exposición (14 de junio). El público podrá votar la fotografía que más le guste y el ganador recibirá una camiseta y diploma.

**Exposición:** Se realizará una exposición con las mejores fotografías recibidas. Tendrá lugar en el centro desde el día 28 de mayo al 14 de junio de 2009.

**Derechos:** Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Asociación Vida Silvestre Ibérica, quien podrá exponerlas públicamente, citando siempre al autor.

**Jurado:** El jurado será designado por la Junta Directiva de la Asociación y estará compuesto por personas relacionadas por su trabajo con la fotografía o bien con el medio ambiente. El fallo del jurado será inapelable.

**Devoluciones:** Los autores podrán retirar sus fotografías personalmente o mediante delegación a otra persona en la misma dirección donde se enviaron, en el plazo de una semana después del fin de la exposición.  
Pasado este plazo no se devolverá ninguna fotografía. La organización no se responsabiliza sobre los daños que puedan sufrir los originales durante la exposición y transporte.

**La junta directiva de la Asociación queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.**

**La concurrencia a este concurso implica la aceptación de la presentes Bases**